

# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR





## 1ra. CONVOCATORIA EXTERNA DOCENTES INVESTIGADORES 2020

El Consejo Técnico del CEPIES mediante Resolución 368/2019, de fecha 11 de diciembre de 2019, y sobre la base de la Resolución de HCU Nº 028/12 de 08 de febrero de 2012, aprueba la primera Convocatoria Externa para Docentes Investigadores correspondiente a la Gestión 2020, en las siguientes Áreas Académicas de Maestrias y Diplomados.

## MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR - RESOLUCIÓN H.C.U Nº 176/94 H.C.U Nº 277/97

#### MENCIONES (\*)

Psicopedagogia y Educación Superior (Versión - XXVIII)

Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos (Versión - XXVIII)

Gestión y Administración Universitaria (Versión -XVIII)

#### DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR RESOLUCIÓN H.C.U Nº 274/00

#### MENCIÓN

Organización y Administración Pedagógica del aula (Versión -XCIX)

## DIPLOMADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONDUCENTES AL PROGRAMA DE MAESTRÍA - RESOLUCIÓN H.C.U. Nº 028/2012

#### MENCIONES

Diplomado Docencia Universitaria (Versión XVI)

Diplomado Metodología de la Investigación en Educación Superior (Versión XII)

Diplomado Proyectos Educativos (Versión II)

Diplomado Diseño Curricular (Versión II)

#### MAESTRÍA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDIL PARA EL DESARROLLO LOCAL - RESOLUCIÓN H.C.U Nº 095/2016

#### MENCIÓN

Gestión y Administración Edil para el Desarrollo Local (Versión II)

#### DIPLOMADO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

#### MENCION

Diplomado en Metodología de la Investigación Cualitativa (Versión (V)

(\*)Los módulos se detallan en la Página Web: www.cepies.umsa. bo

### REQUISITOS:

- a) Curriculum Vitae
- b) Fotocopias legalizadas del Diploma Académico Titulo en Provisión Nacional y Curso de Formación Docente, como minimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano Certificado emitido por el departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
- c) Cumplir con dos años de experiencia, de ejercicio profesional legalmente documentado a partir de la obtención del Diploma Académico.
- d) Experiencia en investigación.
- e) Plan de Trabajo correspondiente a las actividades de la asignatura que postula. Este plan debe ser factible para los recursos con que cuenta la Universidad.
- f) No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- g) Certificado emitido por el Departamento de Asesoria Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
  h) Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad que acredite no tener cuentas pendientes con la
- h) Certificado emitido por la Jefatura del Area Desconcentrada de la Facultad que acredite no tener cuentas pendientes con la Facultad.
- i) Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Acadêmica
- j) Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento vigente.
- k) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.
- I) Fotocopia de registro en el SIGEP
- m) Extracto actualizado de las AFPs
- n) Declaración Jurada

NOTA. Las postulaciones deberán estar ordenadas en concordancia a los puntos especificados en la presente Convocatoria, separados por carátulas y pestañas para cada inciso, debidamente foliadas. El incumplimiento de uno o más requisitos inhabilitará al postulante sin reclamo posterior.

#### **DOCENTES ANTIGUOS CEPIES:**

Los Docentes antiguos CEPIES (5 años) deben recabar certificación del CEPIES que acredite, el mismo (CV, CI, titulos legalizados presentados) y adjuntar al inciso B.

## DE LA RECEPCIÓN:

Los postulantes deberán entregar sus documentos, en sobre cerrado rotulado en horas de oficina; del 03 al 21 de febrero del 2020; en Secretaria del CEPIES, Av.16 de Julio 1490 (El Prado), Edificio Avenida Piso 6. En el sobre deben especificar: remitente, mención y módulo al que postula.

MAYORES INFORMACIONES: informaciones cepies @umsa.bo

PhD. Xavier Salazar Paredes DIRECTOR a.I. - CEPIES



M.Sc. Maria Eugenia Pareja Tejada VICERRECTOR a.i. – UMSA